



TRASLADO A LOS RECURRENTES EN CASACIÓN L.906/04

Proceso Penal No. 2019-00878-01

Contra: CARLOS ALBERTO MARTINEZ CARDENAS

Teniendo en cuenta que dentro del término el Dr. ISRAEL ROSAS SILVA SILVA, apoderado del encausado, formuló recurso extraordinario de casación, se surte el traslado, así:

A partir de las siete de la mañana (7:00 am) del día cuatro (4) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), por el término de treinta (30) días.

Vencimiento: Once (11) de enero de dos mil veintidós (2022) a las cinco de la tarde (5:00 pm).

Enlace:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sectsyopal_cendoj_ramajudicial_gov_co/EioXMc61E9JFu6QxSDHs8w0BG2_RdO3TVtCUxFrHjJddMQ?e=1sT7hQ


CESAR ARMANDO RAMIREZ LOPEZ
Secretario